

Guayaquil, Abril 26 del 2.011

INFORME DE COMISARIO

La compañía SUPREMEXPORT S.,A., dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de compañías, permitió que pudiera realizar mis funciones a entera libertad, por tanto elevo mi informe correspondiente sobre los resultados del ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2010.

En este periodo, se han realizado las operaciones comerciales de acuerdo a como dispuso la Junta General de Accionistas, por parte de administración, la documentación de estas negociaciones están debidamente archivadas y llevadas en orden, los datos y libros de contabilidad son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El presente informe se emite como requisito necesario para la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico mencionado.

Atentamente,


Sra. Patricia Bernabé Salazar
COMISARIO
C.I. 0908377039

